

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-3616

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 13.003.314
Solicitud de Patente a nombre de
CTB, INC.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-003314- -00003-0000

Fecha: 2013-03-04 15:11:23 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **CTB, INC.**, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 3916 notificado por fijación en lista el día 26 de Febrero de 2013, atentamente me permito informar:

1. Que los documentos requeridos mediante el oficio ya mencionado, fueron debidamente presentados en mi memorial de 25 de Febrero de 2013.

Anexo copia de dicho folio para su pronta referencia.

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá.

T.P. 20824 CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

P-3616

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 13.003.314
Solicitud de Patente a nombre de
CTB, INC.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-003314-00002-0000
Fecha: 2013-02-25 15:02:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 12

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad CTB, INC., solicitante de la patente de la referencia atentamente me permito presentar:

1. Documentos donde consta la cesión del derecho a la patente otorgada por los inventores a favor de mi poderdante, con su respectiva traducción del inglés al español.
2. Documento de poder con su respectiva traducción del inglés al español de lo pertinente.

Señor Superintendente,



DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co